

A tres años de la reforma en materia educativa.

¿Qué fortalecer? ¿Qué cambiar?
¿Qué nuevas medidas poner en marcha?

Ana Bertha Jiménez Almanza
Directora de Jardín de Niños
Aguascalientes, Ags.

A través de la publicidad se habla de los avances que ha tenido la reforma educativa en relación al fortalecimiento de la escuela pública: que se avanzó en apoyar a escuelas con mayores necesidades en mejoras a la infraestructura, modificaciones a la Ley para proponer un calendario alterno al de 200 días, el funcionamiento de los CTE, mayor participación social en temas educativos y en la administración de los recursos en las escuelas... Sin embargo, el fortalecimiento de la escuela pública no se hecho realidad.

Es cierto que los cambios son graduales y lentos, pero lo que esta reforma presenta es una imagen oscura antes de su llegada, y un avance enorme en tres años de su implementación, pero su propio discurso lo contradice.

En la reforma educativa se habla de la escuela al centro, ¿al centro de qué?, ¿de un imaginario que no corresponde a nuestras realidades? La experiencia me dice que en educación las innovaciones terminan convirtiéndose en documentos, reportes y/o evidencias que hay que elaborar para rendir cuenta de que “estamos avanzando”, así con comillas, como lo menciona Justa Ezpeleta.

Las autoridades federales, estatales y mandos medios no se dan cuenta que esto no ha funcionado, el corazón de los problemas educativos no es solo el currículo, no es la formación, capacitación y evaluación de los docentes, son las decisiones que se toman en los diferentes niveles, ya que las autoridades no acostumbran a evaluar con criterio el impacto de sus órdenes.

Las autoridades se regocijan en su coto de poder creyendo que todo lo que hacen y dictan está bien, porque así se los dicen y así se los hacen creer quienes los rodean y que están más preocupados por conservar sus puestos que por la educación de los niños, niñas y jóvenes... Un ejemplo de esto es que las escuelas inician el año escolar con plantillas incompletas, y no sólo eso, se realizan movimientos de personal docente y directivo en el transcurso del ciclo escolar sin importar que se afecte el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esto ha sido más recurrente a partir de la reforma: en un ciclo escolar cambiaron a cien directoras de trescientos planteles que tiene la entidad, lo cual creó un efecto dominó.

¿La escuela está mal? Pues que se revisen, modifiquen y o mejoren las distintas líneas de acción y las decisiones que las autoridades educativas mandatan. Que evalúen su impacto en la escuela y en la práctica docente. Se tienen buenas intenciones, no lo dudo, pero no basta.

¿Quieren fortalecer a la escuela? Pues hay que evaluar en las aulas y las escuelas el impacto de lo que deciden. ¿Quieren mejorar la calidad de enseñanza de un profesor? Construyan un proyecto que constantemente esté yendo del aula-escuela (lo pongo como binomio inseparable) a quien dicta las líneas nacionales. Pero sin regocijarse y decir que todo está bien, identificar qué cosas deben

cambiarse, cuáles se deformaron en el camino y hay que eliminar... Por ejemplo, en una hoja del PEP'2011 hay dos párrafos que se repiten y hasta la fecha ni siquiera han tenido tiempo para publicar una edición que corrija tal error. Y ni qué decir de las incongruencias de enfoque que confunden a las docentes. Pero si algo tan trivial como un error de redacción no lo consideraron, mucho menos lo relacionado con lo más profundo y relevante.

Recomendación: sancionar a la autoridad que incurra en este tipo de acciones, normarlo, pero sin dejar rendijas.

Pero las autoridades están tan acostumbradas a que se acate su voluntad (cosa que la mayoría hacemos aunque no estemos de acuerdo), que si algún simple docente o director les comenta que “eso no sirve o no tiene sentido”, inmediatamente se molestan por poner en entredicho su iniciativa. No saben escuchar, por eso los “simples maestros y directores” terminamos guardando silencio, o gritando como hacen algunos, cansados de tantos absurdos; o lo peor, nos volvemos apáticos e indiferentes, porque como no tenemos la ciencia ni la sabiduría, ni el poder político ni económico de nuestro lado, no se nos escucha y si nos oyen, lo que digamos no cuenta.

Una escuela con docentes apáticos e indiferentes ¿cómo puede contribuir a un proyecto de ser humano como lo marca el artículo tercero constitucional? (perdón que diga ser humano, pero en mi ignorancia pienso que ciudadano deja fuera a los que habitan en zonas rurales).

Uno de los grandes desafíos del sistema educativo y de las autoridades es una “nueva organización de la escuela con **menos burocracia**”. Desde la realidad en que me encuentro hay un enorme estancamiento, en vez de disminuir se ha agravado la carga administrativa. La propia reforma educativa se ha visto afectada por las decisiones que toman las autoridades locales, que solicitan plantillas de personal, reportes de seguimiento para conocer los avances existentes, demanda de evidencias, pases de lista por la ASF, planeación argumentada, ruta de mejora argumentada, proyecto de protección civil, reportes... Si a los directivos nos agobia tanta carga administrativa, ¿imaginen lo que es para las escuelas unitarias o bidocentes, donde los maestros además tienen que atender al grupo?

Las plataformas pensadas en rendición de cuentas y control escolar, en vez de facilitarnos el trabajo, muchas veces se convierten en una pesadilla: los soportes son insuficientes durante el día y hay que capturar la información durante la madrugada para poder cumplir en tiempo y forma con lo que nos piden (una autoridad estatal sugirió que las evaluaciones de los alumnos se capturaran a las dos o tres de la mañana, para que no tuvieran problemas). El mensaje fue: cumplan con llenar lo que se solicita porque los alumnos no importan. Otro ejemplo fue la plataforma de Estadística; imaginen la presión, la página estaba en construcción y mi supervisora me exigía la hoja de oficialización, es decir que ya estuviese capturada, y yo sin poder hacer nada, ni siquiera de madrugada.

¿Se dan cuenta porque soy tan incrédula cuando dicen que “la escuela y los alumnos al centro”?

Sin embargo planteo algunas propuestas:

- Normar a los distintos órdenes de autoridad (federal y estatal) para que monitoreen y den seguimiento de manera crítica a lo que se solicita a la escuela pensando **en qué es lo mínimo esencial** que una institución debe hacer y entregar que dé cuenta de su funcionamiento y organización.

- Normar el diseño de plataformas para que:
 - o Sean adecuadas a los niveles y modalidades educativos y no estos a la plataforma.
 - o Mantengan congruencia con las políticas educativas.
 - o Sean congruentes con los enfoques del programa de educación.
 - o Tengan el soporte técnico y la capacidad suficiente.
 - o Se brinde la asesoría y el acompañamiento adecuado a quienes no están familiarizados con estos recursos.
 - o Se proporcionen a la escuela los recursos técnicos necesarios para atender los requerimientos que le solicitan.
- Designar una persona que se encargue de atender las cuestiones administrativas de la escuela, principalmente en las escuelas sin directivo.
- Reducción al mínimo de reuniones que demandan el tiempo del director fuera de la escuela.
 - o Atender a las escuelas de manera diversificada, de acuerdo a sus problemáticas y necesidades

En cuanto al **apoyo financiero** a las escuelas, solo lo han recibido aquellas que participan en algún programa como Escuelas de Calidad (PEC), Escuela segura, Escuelas al CIEN, pero el resto no. El mantenimiento y adquisición de materiales recae, como hasta ahora, en los padres de familia, en el gasto familiar, lo que en muchos casos influye en que no se envíe a los hijos a la escuela.

Aprovecho para solicitar se incremente el presupuesto en la educación, que a fin de cuentas la educación pública no es gratuita, ya que se paga a través de los impuestos, y estos recaen en los trabajadores, quienes son clientes cautivos de Hacienda.

Los CTE se han fortalecido mediante su integración en el calendario escolar, un acierto, sin embargo con el afán de instalar una cultura de rendición de cuentas, evaluación y seguimiento a las acciones planeadas, se descuida y desaprovecha el tiempo para que este espacio sea realmente un encuentro de aprendizaje entre colegas, es decir, no hay margen para que los maestros compartan experiencias y conocimientos sobre las problemáticas pedagógicas que les aquejan.

Continuar con las guías para CTE, porque tal vez algunos colectivos lo necesitan, pero que también se invite a directores y docentes a su revisión; la mirada de los supervisores a veces no atiende los intereses y necesidades de los colectivos escolares. El seguimiento puede ser bimensual, y las otras sesiones que se dediquen a compartir experiencias de trabajo, para lo cual pueden sugerirse líneas generales de qué y cómo compartir prácticas docentes. Creer en los maestros implica darnos espacio y tiempo para aprender de nuestros compañeros.

Sobre el apoyo técnico pedagógico y organizativo a la escuela, falta definir y regular el papel de los asesores, la cantidad de escuelas y docentes a las que deben dar seguimiento, el nivel educativo que deben atender. Y que estén realmente capacitado, ya que el examen que presentan no garantiza que posean conocimientos y habilidades para traducirlos en la práctica cotidiana.

Hubo un abuso en el uso de la tecnología para asesorar y capacitar: chats, correos electrónicos, mensajes por What'sApp, y pocas visitas de acompañamiento en el aula; las que realizaron fueron de 10 o 15 minutos por docente, aunque sí hicieron tres visitas al año. Sin embargo en los informes y reportes semestrales de sus actividades alardearon de logros de transformación de la práctica, aunque no visitaran el aula.

Propuesta:

- Seleccionar personal cualificado con reconocimiento académico entre el personal docente y directivo.
- Regular sus funciones, de manera que se involucren más en el aula y el colectivo docente:
 - o Trabajo con el colectivo: ya sea por plantel completo, grado, o academias.
 - o Dar espacio y tiempo para las reuniones de trabajo: crear una figura de docentes itinerantes para que se hagan responsables de los grupos mientras a los maestros se les brinda asesoría.
- Buscar propuestas adecuadas y suficientes para la asesoría de los docentes que se encuentran en zonas marginadas y no sean todas de manera virtual.
- Más asesoría presencial y menos virtual.
- Lo virtual dejarlo para diplomados, cursos, talleres, capacitaciones, no para asesoría y acompañamiento.

Pero hay que pensar en las escuelas que se encuentran en comunidades aisladas e incomunicadas, tenemos que darles seguimiento, pero también hay que dotarlas de aulas, mobiliario, y de infraestructura tecnológica adecuada.

Por lo tanto, ¿quieren fortalecer la escuela? Pues involucren a todos. La experiencia de la reforma de preescolar fue un buen antecedente de cómo deben y pueden hacerse las cosas: un cambio por aproximaciones sucesivas, un proyecto pensado a largo plazo, un acompañamiento desde la cúpula monitoreando constantemente lo que sucede en el aula y en la escuela. Involucrando a directoras, supervisoras, jefas de sector y jefas de departamento. Que el nivel de preescolar tiene sus peculiaridades y grandes bondades, sí. Pero ¿por qué no aprendemos de la experiencia y se intenta impulsar algo parecido?